

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

34265 *Resolución de la Secretaría General de la Consejería de la Presidencia, por la que se hace pública la formalización del contrato "Mantenimiento y servicio de asistencia a usuarios del sistema de información para la gestión integrada de los recursos humanos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (Proyecto Pérsigo)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de la Función Pública.
 - c) Número de expediente: A2015/002699.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.jcyl.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento y servicio de asistencia a usuarios del sistema de información para la gestión integrada de los recursos humanos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (Proyecto Pérsigo).
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267100-0.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCyL.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 07/07/2015 (DOUE), 14/07/2015 (BOE) y 15/07/2015 (BOCyL).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 665.400,64 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 332.700,32 euros. Importe total: 402.567,39 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de octubre de 2015.
 - c) Contratista: Neoris España, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 290.017,28 euros. Importe total: 350.920,91 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ofertas económicamente más ventajosa de las presentadas, en aplicación de los criterios de valoración recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valladolid, 29 de octubre de 2015.- El Secretario General, José Manuel Herrero Mendoza.

ID: A150047722-1